



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

CUDAP: 0035369/2010

VISTO:

La designación de la Ing. Agr. Mónica G. ONTIVERO URQUIZA (Leg. 29.543) en la función de Sub Secretaria de Grado en el marco de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde autorizar su función docente como carga anexa.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

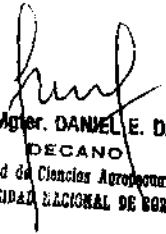
ARTICULO 1º: Autorizar a la Ing. Agr. Mónica G. ONTIVERO URQUIZA (Leg. 29.543) a desempeñar su actividad docente en la Cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, como carga anexa a las funciones de autoridad de gestión que ejerce.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal de la interesada, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. y a la interesada a sus efectos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.º




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 376

E.A./